

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B) NOMBRAMIENTOS Y CESES

Presidencia de la Generalitat

DECRETO 82/2024, de 12 de julio, del Consell, por el cual se dispone el cese y se nombran las personas titulares de determinadas secretarías autonómicas, subsecretarías y direcciones generales de la Administración de la Generalitat.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17.a, 28.b, i 33.2 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, de la Generalitat, del Consell, a propuesta del president de la Generalitat, y previa deliberación del Consell, en la reunión del 12 de julio de 2024,

DECRETO

Artículo 1. Ceses

Se dispone el cese de:

- Paula Añó Santiago, como secretaria autonómica de Cultura y Deporte
- Emilio Argüeso Torres, como secretario autonómico del Sistema Sociosanitario
- Eduardo Luis Ruiz Navarro, como secretario autonómico de Justicia
- Ángel Javier Montero Hernández, como secretario autonómico de Seguridad y Emergencias
- Javier Carlos Bazán Benítez, como secretario autonómico de Atención a las Víctimas y Acceso a la Justicia
- Javier Bartolomé López, como secretario autonómico de Agricultura, Ganadería y Pesca
- Virginia Jiménez Martínez, como subsecretaria de la Vicepresidencia primera y Conselleria de Cultura y Deporte
- María Luisa Mediavilla Cruz, como subsecretaria de la Vicepresidencia segunda y Conselleria de Servicios

Sociales, Igualdad y Vivienda

- Alida Consuelo Mas Taberner, como subsecretaria de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo
- Juan Martínez Caballero, como subsecretario de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca
- José María Benlliure Moreno, como subsecretario de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y

Territorio

- Sergio Arlandis López, como director general de Cultura
- Pilar Tébar Martínez, como directora general de Patrimonio Cultural
- Elena Albalat Aguilera, como directora general de Familia, Infancia y Adolescencia
- María Àngels Ramón-Llin Martínez, como directora general de infraestructuras sociosanitarias
- Cristina Gil Fabregat, como directora general de Justicia
- M^a Belén Pulgar Gutiérrez, como directora general de Atención a las Víctimas y Acceso a la Justicia
- Arturo Alepuz Arrué, como director general de Interior
- Francisco José Aparisi García, como director general de Prevención de Incendios Forestales
- Simón Martínez Ruiz, como director general de Producción Agrícola y Ganadera
- Francisco Javier Benito Goerlich, como director general de Desarrollo Rural
- Inmaculada Concepción Marco Ginestar, como directora general de la Industria y Cadena Agroalimentaria
- Joaquín Gómez Bau, como director general de Política Agraria Común (PAC)
- Francisco Juan Espinós Gutiérrez, como director general de Pesca
- Vicente Martínez Mus, como director general de Costes, Ports i Aeroports
- Sabina Goretta Galindo Benito, como directora general del Agua

Y se les agradecen los servicios prestados.

Artículo 2. Nombramientos

Se nombra a las personas siguientes:

- Elena Albalat Aguilera, como secretaria autonómica del Sistema Sociosanitario
- José Luis Font Barona, como secretario autonómico de Justicia y Autogobierno
- Emilio Argüeso Torres, como secretario autonómico de Seguridad y Emergencias



- Pilar Tébar Martínez, como secretaria autonómica de Cultura
- Vicente Tejado Tormo, como secretario autonómico de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca
- María Luisa Mediavilla Cruz, como subsecretaria de la Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda
- Alida Consuelo Mas Taberner, como subsecretaria de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo
- José María Benlliure Moreno, subsecretario de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca
- Juan Martínez Caballero, subsecretario de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio
- Angélica Gemma Such Ronda, como directora general de Familia, Infancia y Adolescencia
- María José Adalid Hinarejos, como directora general de Justicia i Autogovern
- Alberto Javier Martín Moratilla, como director general de Emergencias y Extinción de Incendios
- Miquel Nadal Tárrega, como director general de Cultura
- Marta Alonso Rodríguez, como directora general de Patrimonio Cultural
- María Àngels Ramón-Llin Martínez, como directora general de Producción Agrícola y Ganadera
- Sabina Goretti Galindo Benito, como directora general del Agua y Desarrollo Rural
- Angel Marhuenda Fluixá, como director general de Política Agraria Común
- Miguel Francisco Castell Rovira, como director general de Pesca

DISPOSICIÓN FINAL

Única. Efectos

El presente decreto producirá efectos desde el día de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, excepto en el caso de Vicente Martínez Mus, cuyo cese ha de entenderse producido el 11 de julio, como consecuencia de su nombramiento, en el día de hoy, como conseller de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio.

València, 12 de julio de 2024

CARLOS MAZÓN GUIXOT
President de la Generalitat

JOSÉ ANTONIO ROVIRA JOVER
Conseller de Educación, Cultura, Universidades y Ocupación

SUSANA CAMARERO BENÍTEZ
Vicepresidenta y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

SALOMÉ PRADAS TEN
Consellera de Justicia e interior

MIGUEL BARRACHINA ROS
Conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca

VICENTE MARTÍNEZ MUS
Conseller de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio